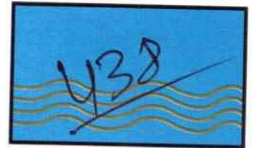




Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 080-2017-A/MPCVZ

Zorritos, 07 de Marzo de 2017.

VISTO:

El Oficio N° 013-2017-UESAN/TUMBES-CV/PY.PCECVT, de fecha 03 de Marzo de 2017, emitido por el Jefe de Proyecto FONDOEMPLEO - ESAN - TUMBES, sobre designación de funcionario para la preselección de los planes de negocios o planes de mejora.

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 30305 de fecha 10 de marzo de 2015, y;

Que, la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar Zorritos, en convenio con FONDOEMPLEO viene apoyando en la ejecución del proyecto: "Promoción Capacidades Emprendimientos - Turismo - Contralmirante Villar - Tumbes";

Que, mediante Oficio N° 013-2017-UESAN/TUMBES-CV/PY.PCECVT, de fecha 03 de Marzo de 2017, el Jefe de Proyecto FONDOEMPLEO - ESAN - TUMBES, solicita la designación de un funcionario, profesional especializado en la temática de emprendimientos para participar del proceso de preselección de los planes de negocio o planes de mejora a ser presentados al "Concurso de Planes de Negocios y Planes de Mejora con Capital Semilla"; ello en cumplimiento a la Carta de Compromiso de Contrapartida con la actividad 2.1.1 que estipula preseleccionar los planes de negocio o planes de mejora a ser presentados al "Concurso de Planes de Negocios y Planes de Mejora con Capital Semilla";

Estando a lo dispuesto por el despacho de Alcaldía, en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DESIGNAR a la CPC. JENNIFER LISBETH SANDOVAL SUNCION- Gerente de Administración y Finanzas como Representante de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar para participar del proceso de preselección de los planes de negocio o planes de mejora a ser presentados al "Concurso de Planes de Negocios y Planes de Mejora con Capital Semilla".

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER la notificación de la presente Resolución al interesado; así como a los órganos pertinentes de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.

REGISTRESE, Y COMUNIQUESE



Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcvz@gmail.com